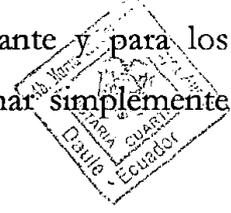


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE FORMULA EL SEÑOR
DIEGO ANDRÉS GUARDERAS
HIDALGO EN
REPRESENTACIÓN DE LA
COMPAÑÍA BACVS
CORPORATION. -----
CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En el cantón Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diez y siete de agosto julio del dos mil quince, ante mí, Abogada **MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA**, Notario Titular Cuarto de este cantón, comparece el señor **DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO**, quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, profesión ejecutivo, domiciliada en el cantón Samborondón, de tránsito por este cantón, en calidad de Director de la compañía extranjera **BACVS CORPORATION**, tal como se demuestra con la copia certificada y apostillada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura. El compareciente es capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme exhibido su documento de m suscripción y otorgamiento de la presente escritura pública de Declaración Juramentada, el señor **DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO**, representando a la compañía extranjera **BACVS CORPORATION**, tal como se demuestra con la copia certificada y apostillada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura, a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura se lo podrá denominar **simplemente**



1 EL DECLARANTE. SEGUNDA: DECLARACIÓN
2 JURAMENTADA.- el señor DIEGO ANDRES GUARDERAS
3 HIDALGO, representante de la compañía BACVS
4 CORPORATION, declara bajo juramento y con conocimiento pleno
5 de la causa del perjurio lo siguiente: que la compañía por mí
6 representada, a) se encuentra constituida en el Territorio de las Islas
7 Vírgenes británicas, bajo el número 1460955, b) se encuentra
8 legalmente vigente y los poderes de igual manera por lo que no han
9 sido revocados. Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la
10 verdad. Cumpla usted señora Notaria con las formalidades de ley para
11 la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. En
12 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la presente
13 declaración, la misma que queda elevada a escritura pública para que
14 surta sus efectos legales. Leída esta escritura pública de Declaración
15 Jurada, de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al
16 compareciente, éstos la aprueba y la suscribe conmigo en un solo acto.
17 DOY FÉ.-

18

19 P.l.d.q.r. BACVS CORPORATION

20

21



22

DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO

23

C. C. 0909444895

24

C.V.

25

26

27

28


AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

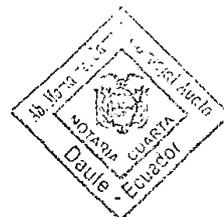
29

NOTARIA

SE OTORGA ANTE MÍ, ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA COPIA**, QUE CONTIENE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE FORMULA EL SEÑOR DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA BACVS CORPORATION**, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN EL CANTON DAULE EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO: DE TODO LO CUAL DOY FE.



Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE





Factura: 001-003-000003456



20150906004P01857

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO



Escritura N°:		20150906004P01857					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa:
Natural	GUARDERAS HIDALGO DIEGO ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0909444895	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	LA COMPAÑIA BACVS CORPORATION EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		DAULE			LA AURORA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Maria Carvajal

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE